

Memoria Proyecto de Innovación Docente

Título: ELABORACIÓN DE UN MANUAL SOBRE LAS “PRÁCTICAS EXTERNAS” DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRÁCTICA AVANZADA Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA

Curso en el que se ha realizado el proyecto: 2019/2020

Facultad/Escuela: Facultad de Enfermería

Denominación del proyecto:

La asignatura de “Prácticas Externas” se encuentra dentro del Módulo V/A “Práctica Avanzada en Enfermería” del Máster Universitario en Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería, de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra.

Este módulo busca que el estudiante analice la aplicación práctica de las principales características del rol avanzado en enfermería y planifique estrategias para integrar los conocimientos teóricos del rol avanzado de enfermería en la práctica. Para ello, los estudiantes cuentan con dos asignaturas complementarias “Desarrollo e integración de la práctica avanzada en enfermería” y “Prácticas Externas”. Estas dos asignaturas se imparten simultáneamente, lo que asegura la retroalimentación entre la práctica y la teoría y facilita la adquisición de los atributos del rol avanzado.

En concreto, en la asignatura “Desarrollo e integración de la práctica avanzada en enfermería” los alumnos exploran y analizan críticamente las principales características del rol avanzado en enfermería, aplicando este conocimiento en la asignatura “Prácticas externas”.

Las prácticas externas se desarrollarán en distintas unidades de enfermería de la Clínica Universidad de Navarra bajo la supervisión de un mentor y el seguimiento de un profesor (tutor) del Máster en Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería con conocimiento sobre el rol avanzado de enfermería.

Entre los aspectos de mejora detectados, se encontraban el sistema de evaluación, aspecto que se ha trabajado durante este curso y que ha dado lugar al diseño de un nuevo sistema de evaluación que se implementará el nuevo sistema en el curso 2019-2020. Además del mencionado, el otro aspecto de mejora detectado era el de clarificar la información que se da a las personas implicadas en el proceso sobre las propias prácticas. Con el fin de mejorar este segundo aspecto, en los dos últimos cursos, se ha incluido una sesión inicial con mentoras, tutoras y alumnas. No obstante, con el fin de clarificar los objetivos de estas prácticas, tanto para el alumnado como para el resto de agentes implicados, se ve la necesidad de elaborar un manual que albergue todo el contenido necesario sobre las “Prácticas Externas”.

Director/Coordinador (incluir categoría profesional):

Dra. Maddi Olano (Ayudante Doctor)

Participantes (incluir categoría profesional):

Dra. Miren Idoia Pardavila, Ayudante doctor.

Dra. Elena Bermejo, Ayudante Doctor

Dra. M^a Jesús Pumar, Profesor Contratado Doctor

Resultados obtenidos:

El mencionado proyecto de innovación docente ha respondido a los siguientes objetivos:

- Objetivo general: Elaborar un manual que contenga todo el contenido necesario para el desempeño de la asignatura de “Prácticas Externas” del Master Universitario en Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería.
- Objetivos específicos:
 1. Introducir a los alumnos, tutores y mentores en la filosofía de aprendizaje de estas prácticas.
 2. Explicar brevemente las competencias que deben desarrollar.
 3. Describir las funciones del equipo docente.
 4. Detallar la metodología docente.
 5. Indicar las características que deben tener las unidades docentes donde se realizan prácticas.
 6. Especificar la normativa de prácticas
 7. Desarrollo de anexos (detalle de las competencias a desarrollar a lo largo de las prácticas)

Para abordar dichos objetivos, los profesores han utilizado diversas estrategias. Por un lado, se ha partido del trabajo realizado, previamente, en el proyecto de innovación docente del curso anterior sobre la misma asignatura (“ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA “PRÁCTICAS EXTERNAS” DEL MASTER UNIVERSITARIO EN PRÁCTICA AVANZADA Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA”), además de en la guía docente actual de la asignatura (https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_1358887_1&course_id=_25679_1). Asimismo, se ha contado con el asesoramiento de expertos internacionales del Massachusetts General Hospital y del Boston College, y se ha revisado literatura científica nacional e internacional centrada en el proceso de aprendizaje en la práctica clínica y la enfermería de práctica avanzada. También se han tenido muy en cuenta los aspectos de refuerzo y mejora señalados por los estudiantes y los profesores de la asignatura de cursos anteriores.

En base a todo ello, los profesores del proyecto, han reflexionado críticamente sobre el contenido que es necesario incluir en el manual para que sirva de guía para los profesores, mentores y estudiantes implicados en la asignatura “Prácticas externas”, y para la dirección del Master. En

concreto, se ha elaborado un manual titulado “Práctica avanzada en enfermería: Guía sobre las prácticas clínicas” (se adjunta como anexo en esta memoria) que contiene los siguientes apartados:

1. *Introducción*, que recoge los orígenes y la filosofía de aprendizaje de la asignatura
2. *Descripción de las competencias de la enfermera de práctica avanzada (EPA)*, que es el rol en el que se pretenden formar los estudiantes
3. *Funciones del equipo docente*, incluyendo las funciones del estudiante, el mentor de prácticas, el tutor de la unidad, el responsable de la asignatura, el supervisor de la unidad y otros profesionales implicados
4. *Metodología docente*, haciendo especial hincapié una estrategia innovadora para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje progresivo distribuido en tres fases y en los medios para lograrlo
5. *Evaluación*, en el que se detallan los criterios de la evaluación formativa y sumativa, y se hace alusión a la rúbrica de evaluación que se elaboró en el proyecto de innovación docente del curso 2018/2019
6. *Unidades docentes*, donde se concretan los requisitos que deben cumplir los servicios en los que se llevarán a cabo las prácticas
7. *Normativa de prácticas*, que recoge ciertas normas básicas de identificación y vestimenta que deben cumplir los estudiantes.

Referencias bibliográficas

Anexos

La mayor novedad reflejada en el manual y que responde al principal cambio que se va a implantar en la asignatura, hace referencia a la metodología docente y al proceso de evaluación.

Otro aspecto que cabe resaltar es que, dicho manual, se va a publicar con la editorial Eunsa, previsiblemente con formato de libro electrónico en enero de 2021. Esto, además de dar mayor visibilidad al Máster universitario en práctica avanzada y gestión en enfermería y a la propia Universidad, retribuirá en el currículum vitae de las profesoras implicadas, ya que será un libro publicado con ISBN. El manual, será un material indispensable para los estudiantes, profesionales clínicos y profesores implicados en la asignatura, pero se ha redactado de tal manera que, pueda convertirse en un libro de referencia para cualquier universidad/hospital que contenga un plan de formación de práctica avanzada en enfermería.

Tras la finalización de este proyecto, se da, al menos por el momento, por concluido el proceso de actualización y mejora previsto para la asignatura de “Prácticas Externas” del citado Máster. Si bien es cierto que, las asignaturas, son entidades dinámicas que deben someterse, continuamente, a procesos de revisión y reajuste. Con este fin, tanto la guía docente de la asignatura, como el libro electrónico editado, serán modificados según se considere necesario.

Observaciones:

Otro aspecto que se debe resaltar es que las profesoras implicadas en el proyecto, participaron en el mes de noviembre en el “I Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: un reto para las áreas de conocimiento” dentro del Simposio “AVANCES EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE ENFERMERAS DE PRÁCTICA AVANZADA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL” con cuatro comunicaciones orales en modalidad online.

PRÁCTICA AVANZADA EN ENFERMERÍA: GUÍA SOBRE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

(Autores: Pardavila-Belio, M.I., Bermejo-Martins, E., Pumar-Méndez, M.J.; Olano-Lizarraga, M.)

1. INTRODUCCIÓN

La formación práctica de roles de Práctica Avanzada en Enfermería constituye un reto pedagógico de plena actualidad tanto en el contexto nacional como en aquellos contextos sanitarios dónde su introducción comienza a reconocerse como una necesidad urgente. La Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra cuenta con más de una década de experiencia en el desarrollo de esta formación a través de sus programas master. En este manual se describe el modelo de enseñanza-aprendizaje que guía en la actualidad la formación práctica de roles de Práctica Avanzada en Enfermería en el "Máster en Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería" (MPAGE) con el objetivo de darlo a conocer tanto a los estudiantes del programa, como a aquellos formadores e instituciones educativas y sanitarias que estén inmersos en el desarrollo de este tipo de formación. En esta sección introductoria se contextualizará el citado modelo de enseñanza-aprendizaje dentro del programa MPAGE para que el lector pueda comprender y juzgar su fundamentación y aplicabilidad a distintos contextos educativos y sanitarios.

En el MPAGE, la formación práctica de roles de práctica avanzada se desarrolla en el módulo V-A "Practicum: Práctica Avanzada en Enfermería" que se compone de dos asignaturas "Prácticas externas" y "Desarrollo e integración de la práctica avanzada en enfermería". Estas asignaturas, aunque se desarrollan como procesos de enseñanza-aprendizaje independientes, están estrechamente relacionadas, al compartir el mismo objetivo general: la formación práctica para el desempeño de roles de práctica avanzada. Mientras que la asignatura "Prácticas externas" contribuye a ese objetivo mediante el desarrollo de pasantías clínicas tutorizadas en las que se procuran fundamentalmente

oportunidades de aprendizaje vivencial y de reflexión en la acción, la asignatura “Desarrollo e integración de la práctica avanzada en enfermería” complementa esta formación práctica proporcionando oportunidades de aprendizaje dónde se estimula la reflexión sobre la acción y la interacción y cooperación con pares y colegas.

La filosofía del módulo “Practicum: Práctica Avanzada en Enfermería” también es compartida por ambas asignaturas. Esta viene fundamentada por cuatro principios: (1) la concepción de los roles de Práctica Avanzada adoptada en el programa MPAGE; (2) el reconocimiento de la necesidad de enfatizar la diferenciación competencial del rol de Práctica Avanzada promulgado en el MPAGE respecto a otros roles de la profesión enfermera; (3) la adopción de una modalidad de enseñanza-aprendizaje centrada en el desarrollo integral de competencias; y (4) el reconocimiento de la necesidad de individualizar el aprendizaje.

Más concretamente, en el MPAGE se apuesta por la formación práctica del rol *Clinical Nurse Specialists* (en castellano, Enfermeras Clínicas Avanzadas o ECAs)¹ frente a otro tipo de perfiles de práctica avanzada, como pueden ser las *Nurse Practitioners*. La figura de la ECA se define como surge en los hospitales como una necesidad ya que, la atención del paciente es cada vez más compleja y se precisan enfermeras que, mediante el liderazgo y la orientación clínica, sean capaces de dar respuesta a situaciones de salud complejas (Canadian Nurses Association, 2008). La ECA busca mejorar la calidad de la atención y promover la práctica basada en la evidencia (Donald et al., 2010), gracias al trabajo colaborativo con las enfermeras generalistas y la enfermera gestora.

Como se puede apreciar en la sección 2 de este manual, el abanico competencial de la ECA se diferencia no sólo del que despliegan otros perfiles de práctica avanzada, sino también del atribuido a los profesionales responsables de cuidados generales o enfermeras generalistas. En este sentido,

¹ Téngase en cuenta que cuando se haga alusión a la práctica avanzada de enfermería a lo largo de este texto, se estará haciendo referencia al perfil de *Clinical Nurse Specialist* (en castellano, Enfermera Clínica Avanzada o ECA).

la formación práctica ofrecida en el módulo V-A "Practicum: Práctica Avanzada en Enfermería" se ha diferenciado de la ofrecida a los estudiantes de Grado en Enfermería, tanto en el carácter de las actividades de enseñanza-aprendizaje planteadas para las pasantías clínicas y seminarios, como en el enfoque de la evaluación y la atención a las competencias genéricas a desarrollar por titulados universitarios clasificados en el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior (MECES). En consecuencia, el fomento de la autonomía y la proactividad del estudiante para organizar su aprendizaje y del empleo de la evidencia y el pensamiento crítico, se ha enfatizado tanto el diseño de las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación, como en el planteamiento de acompañamiento que realizarán mentores y tutores.

La adopción de una modalidad de enseñanza-aprendizaje centrada en el desarrollo integral de competencias también ha tenido un impacto notable en el diseño de la formación práctica para el desempeño de roles de práctica avanzada ofrecido en el MPAGE. En concreto, para las asignaturas del módulo V-A "Practicum: Práctica Avanzada en Enfermería", adoptar un modelo pedagógico centrado en competencias ha supuesto principalmente: elegir actividades de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo de los estudiantes tanto a nivel cognitivo, como técnico y actitudinal; fomentar experiencias de aprendizaje colaborativas; plantear los objetivos y contenidos de la formación práctica teniendo en cuenta las necesidades del mundo laboral; y enfatizar la evaluación de desempeños en los procesos de evaluación.

Por último, individualizar el aprendizaje práctico del desempeño de roles de práctica avanzada en el contexto del MPAGE supone atender a las distintas transiciones de rol que experimentarán los estudiantes en función de sus experiencias prácticas, educativas y personales previas. Dado que el perfil de acceso al MPAGE establece únicamente requisitos académicos y personales básicos para cursar el máster con aprovechamiento, la variedad de titulados en enfermería que pueden participar en el programa es amplia. En consecuencia, el nivel de conocimientos y habilidades y las expectativas sobre el rol de práctica avanzada del que parten los estudiantes pueden variar notablemente.

Por ello, las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación de las asignaturas del módulo V-A "Practicum: Práctica Avanzada en Enfermería" se han diseñado dotándolas de la flexibilidad suficiente para acoger variaciones que permitan atender a las distintas necesidades de aprendizaje y seguimiento que puedan presentar profesionales de enfermería noveles, expertos, generalistas o especializados en su transición a estudiantes de postgrado de Práctica Avanzada en Enfermería.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ENFERMERA DE PRÁCTICA AVANZADA (EPA)

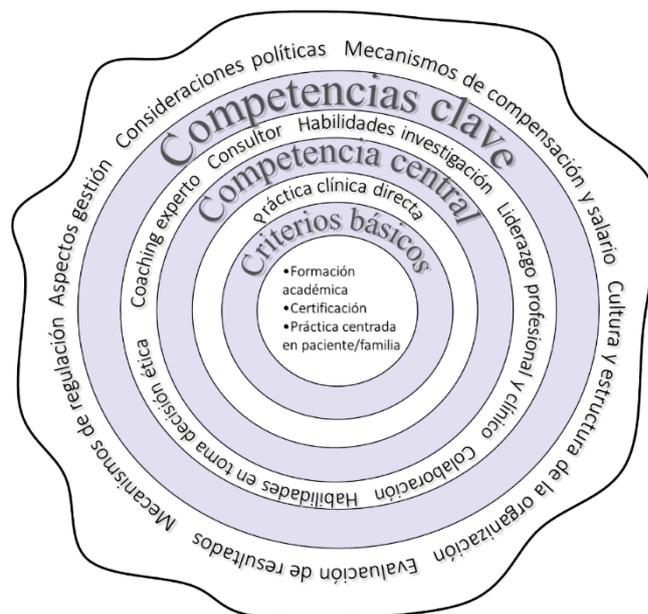
Antes de dar comienzo al desarrollo de cada una de las competencias de este perfil de enfermera, es preciso detenerse en una aproximación a la definición del rol de la enfermera de práctica avanzada (EPA).

En la actualidad, todavía existe una falta de consenso para otorgar una definición clara sobre la práctica avanzada de enfermería. Esto se debe, en gran parte, a la variabilidad de este perfil en función del contexto y la legislación vigente del país en el que se implementa este perfil. No obstante, la mayoría de los autores comparten la idea de que la práctica avanzada es un término general que describe un nivel avanzado de práctica clínica de enfermería para lo que se precisa de una preparación educativa de posgrado. Por tanto, esta figura tiene unos conocimientos profundos en enfermería, así como una experiencia amplia para satisfacer las necesidades de salud de los individuos, familias, grupos, comunidades y poblaciones (Canadian Nurses Association, 2008). De acuerdo con autores como Bryant-Lukosious & DiCello (2004), la práctica avanzada se puede considerar como una forma de ver el mundo que, permite cuestionar la práctica actual, la creación de nuevo conocimiento para la enfermería y la mejora de los cuidados y servicios de salud. En otras palabras, se considera que la práctica avanzada es un proceso continuo de la práctica enfermera donde se conjuga el conocimiento experto, la experiencia clínica y la investigación.

En relación al desarrollo de las competencias de este perfil, el modelo teórico más conocido a nivel internacional es el modelo integrativo de práctica

avanzada de enfermería de Hamric (2009). Es un modelo que se diseñó en 1996 y que se ha ido revisando y modificando durante estos años. Como se ilustra en la figura 1, este modelo recoge en su núcleo las premisas básicas del mismo que indican que la EPA debe tener una formación de master o doctorado; que se necesita de una certificación profesional para ejercer este rol, y finalmente, que su atención se debe centrar en los pacientes y sus familias.

Figura 1. Modelo de competencias de la EPA propuesto por Hamric (2009)



Asimismo, en el modelo de Hamric, como se observa en la figura 1, se señala que la competencia central de la práctica avanzada es la "**práctica clínica directa**". El concepto de práctica clínica directa se puede definir como la capacidad de evaluar, comprender y dar respuesta a situaciones complejas del paciente, de la familia, e incluso de la población que la enfermera atiende. Esta competencia se compone a su vez de cinco factores que van a determinar su desarrollo (Canadian Nurses Association, 2008; Hamric, 2009; Pardavila et al., 2013).

Estos factores son:

- **Holismo:** se refiere a la capacidad de las EPA para analizar la interacción de los procesos sociológicos, psicológicos, y fisiológicos con los factores determinantes de la salud, y la experiencia vivida por el paciente y su familia. La EPA debe tener una perspectiva holística de la

persona, es decir, debe contemplarla desde la dimensión física, emocional, social y espiritual y tener en cuenta su experiencia vivida.

- **Asociación:** hace referencia a la existencia de una estrecha conexión entre la enfermera, el paciente y su entorno cercano gracias a la cual la EPA adquiere una comprensión del paciente y lo que es importante para él.
- **Pensamiento crítico experto:** se define como la capacidad de atender a pacientes con problemas fisiológicos y psicosociales complejos con una gama amplia y profunda de posibles respuestas. La EPA debe ser capaz de integrar datos cuantitativos y cualitativos a la hora de abordar problemas complejos con múltiples respuestas.
- **Gestión:** este factor se entiende por la capacidad de la EPA para ampliar sus propios conocimientos y competencias en el desempeño de su rol, así como la mejor utilización de la experiencia. Es por ello que, la EPA debe basar su práctica en la evidencia disponible y para ello, debe adquirir herramientas para buscar esa evidencia y saber cómo aplicarla.
- **Aproximación a la salud-enfermedad:** hace referencia al uso de distintos enfoques de atención e intervenciones para promover cambios en la salud y calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Además, la práctica clínica directa informa y da forma al resto de competencias: el coaching experto, la consulta, la investigación, el liderazgo, la colaboración y la toma de decisiones éticas. Por lo tanto, la relación que se establece entre la práctica clínica directa y el resto de competencias es bidireccional.

A continuación, se detalla brevemente en qué consisten cada una de estas **competencias de la EPA** (Canadian Nurses Association, 2008; Furlong & Smith, 2005; Hamric et al., 2009; Vivar et al., 2010):

Coaching: se considera una de las competencias clave de la EPA, que consiste en la habilidad para guiar, asesorar y enseñar en el avance

del cuidado de los pacientes, familias, comunidad y de la propia profesión de enfermería. Esto se traduce en que la EPA cuenta con unas competencias específicas mediante las cuales apoya y empodera a otros colegas, para implementar nuevas ideas y cuidados pasados en la evidencia en su práctica clínica diaria. La EPA actúa como catalizador, motivador y asesor, mientras que facilita que los pacientes y sus familias avancen por los estadios de cambios a lo largo del proceso de salud-enfermedad (Mantzoukas & Watkinson, 2006).

Consulta: referida al reconocimiento como experto en un área de la enfermería. Por ello, presta servicios de consultoría a los profesionales de enfermería y otros miembros del equipo de salud. Por tanto, se habla de consulta cuando la EPA pregunta al paciente y su familia u a otro miembro del equipo que posea el poder de decisión. Un ejemplo sería ante la atención a un paciente que viene a urgencias, es la EPA la que toma la decisión de consultar al médico de guardia o responsable del paciente sobre el tratamiento médico a seguir. No obstante, cabe señalar que la consulta difiere del co-manejo en el hecho que en la consulta la responsabilidad reside en una persona. Esta persona puede ser, o bien la EPA, cuando es ella quien realiza la consulta, o bien el profesional que consulta a la EPA como experta. Por el contrario, en el co-manejo la responsabilidad es compartida. Asimismo, la consulta puede ser más o menos formal, dependiendo de la cultura de la unidad y de la población.

Habilidades en investigación: hace referencia a la incorporación de la evidencia científica para tomar mejores decisiones en la práctica diaria. Las enfermeras de práctica avanzada deben saber evaluar e interpretar la evidencia científica, atendiendo a la calidad de la investigación, la aplicabilidad y la factibilidad. Es importante que la EPA participe en proyectos de investigación, tanto en aquellos que son propios de la disciplina, como en proyectos interdisciplinarios que ayuden a entender un fenómeno o a desarrollar intervenciones de enfermería para una población concreta. En relación al uso de la evidencia científica, la EPA debe de ser capaz de identificar y dar respuesta a las preguntas de investigación que son habituales y/o relevantes,

para lograr la planificación e implementación de nuevos cuidados y la mejora de la calidad de los mismos.

Liderazgo profesional y clínico: referido a la capacidad para manejar un cambio y empoderar a otros para influir en la práctica clínica. La EPA debe dirigir su liderazgo hacia la priorización y la resolución de problemas. Así como a empoderar, tanto a otras enfermeras como, a pacientes y familias, para que se introduzcan cambios en la práctica clínica diaria o en los cuidados de su enfermedad. Para ello, es necesario que desarrolle:

- Una visión compartida y de futuro sobre los objetivos que se deben proponer.
- Actuar oportunamente cuando corresponda.
- Tener confianza en sí misma y no tener miedo a tomar riesgos.
- Establecer una buena comunicación con el equipo y reflexión, promoviendo la toma de decisiones compartidas.
- Ejercer el mentorazgo, capacitando a los otros hacia la autorrealización.
- Desarrollar el empowerment, mediante el que la EPA da poder a los otros, animándolos a tener autoridad.

Otro aspecto clave en relación con este liderazgo es que las EPAs deben innovar y ser agentes de cambio. Éstas deben ser capaces de identificar los cambios que hay que hacer para mejorar los cuidados a los pacientes y empezar a liderar un cambio que sea efectivo. Ellas también pueden ayudar a contrarrestar las resistencias al cambio cuando las personas tienen la sensación de que el cambio es una amenaza.

Colaboración: referida al trabajo en colaboración con otros para planificar y realizar las mejores intervenciones. Además, incluye la interacción y comunicación entre los implicados que se comprometen para resolver un problema y alcanzar las metas que son comunes, así como para mejorar los resultados de los cuidados directos e indirectos. Esta colaboración de la EPA

principalmente se da con los pacientes y familias, colegas, el equipo donde desarrollan su labor profesional, y la propia institución. No obstante, para que esta colaboración sea efectiva la EPA debe:

- Tener un objetivo común con el resto de las personas implicadas, que es la base de la colaboración.
- Competencia clínica y responsabilidad, puesto que sin esta característica no es posible la confianza necesaria para trabajar en equipo.
- Reconocer y valorar los conocimientos y habilidades del otro, atendiendo a la diversidad dentro del propio equipo.
- Desarrollar el sentido del humor, esencial para el proceso de colaboración que permite crear un ambiente positivo, no amenazante y facilitar el camino a la colaboración efectiva.

Toma de decisiones éticas: referida al proceso de selección de una acción entre varias alternativas posibles en el abordaje de una situación de difícil resolución ética, tanto para el paciente y familia como para los profesionales. Para ello, Spielman (1993) propone distintas estrategias resumidas en la tabla 1. Esta toma de decisiones ética está íntimamente ligada a los principales dilemas éticos de la enfermería. Para que la EPA pueda desarrollar esta toma de decisiones es imperativo que posea conocimientos sobre ética, los aplique en la práctica clínica diaria y, de este modo, genere un contexto ético en su unidad.

Tabla 1. Estrategias para la resolución de conflictos éticos

Estrategias para la resolución de conflictos	
Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de ambas perspectivas, cognitiva y emocional (escucha sin prejuicios). • Implicación de todas las partes involucradas en la interacción activa y consenso. • Toma de una decisión y desarrollo de un plan (identificar intereses comunes y diferencias).
Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Las partes en conflicto se comprometen a mantener su relación. • Cada parte posee una alta certeza moral sobre cursos de acción opuestos. • Hay tiempo antes de que se curse la acción. • Cada parte renuncia a cierto control. • Se hacen compensaciones. • Se puede lograr un compromiso para preservar la integridad.
Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> • El problema es visto como trivial. • Solo una de las partes se compromete a preservar la relación. • El tiempo es limitado. • El resultado lo determina una parte, la otra parte renuncia al control.
Coerción	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurre cuando el tiempo es corto, como en una emergencia. • Refleja un fuerte compromiso a una posición concreta. • Una parte adopta una postura agresiva; la relación puede verse dañada.
Evasión	<ul style="list-style-type: none"> • El problema moral se ve como trivial O la situación está altamente cargada emocionalmente. • El tiempo es corto.

3. FUNCIONES DEL EQUIPO DOCENTE

Para el desarrollo de las prácticas externas, se debe constituir un equipo docente sólido integrado por el estudiante, el mentor de prácticas, el tutor de la unidad y el supervisor de la unidad de prácticas, el responsable de la asignatura, y otros profesionales

Tal y como se observa en la figura 2 el equipo docente nuclear estaría formado por es estudiante, el mentor y el tutor de prácticas, y en un nivel superior se encontraría el profesor responsable de la asignatura, la supervisora de la unidad y otros profesionales. Concretamente, las funciones que debe tener cada miembro del equipo docente quedan reflejadas a continuación.

Estudiante de máster

El estudiante de máster realizará sus prácticas en una unidad que se le asignará atendiendo a los criterios especificados en la sección 6 de este manual. Durante las mismas, trabajará con el mentor de prácticas, el tutor de la unidad, el supervisor de la unidad y el resto de profesionales que prestan su atención en ella.

Mentor de prácticas

Varios profesores podrán ser mentores de las prácticas y tener asignadas varias unidades para el seguimiento práctico de los estudiantes. Los profesores que ejerzan de mentores, deberán tener conocimientos sobre la práctica avanzada en enfermería, para poder supervisar y orientar al estudiante en la consecución de los objetivos propuestos para las prácticas.

A su vez, los mentores de las prácticas deberán trabajar estrechamente con el tutor de la unidad, el estudiante y el profesor responsable de la asignatura.

Tutor de la unidad

Durante el desarrollo de las prácticas el estudiante tendrá un tutor. El tutor deberá ser un profesional de enfermería que ejerza como enfermera de práctica avanzada o que disponga de una amplia experiencia práctica y conocimientos

de la unidad de prácticas. Además, el tutor deberá desempeñar su labor como enfermera en la propia unidad. De este modo, el tutor podrá supervisar y orientar al estudiante en la unidad de prácticas, y sugerirle áreas de mejora en la unidad, siempre en relación con la práctica avanzada.

El tutor deberá trabajar estrechamente con el estudiante de Máster, la supervisora de la unidad y el mentor de prácticas.

Responsable de la asignatura

El responsable de la asignatura será el encargado de promover el desarrollo del rol avanzado de enfermería durante las prácticas. Se encargará de elaborar, revisar y evaluar, junto con las otras personas implicadas, todo el proceso de aprendizaje del estudiante, aunque no tiene por qué tener una implicación directa en la unidad de prácticas. Revisará el proceso de desarrollo del rol avanzado del estudiante y las propuestas de nuevos modelos de cuidado o planes de mejora que éste proponga, dando retroalimentación al mentor de prácticas, al estudiante y al tutor.

Trabjará con todos los miembros del equipo docente según las necesidades del estudiante y las posibilidades de la unidad, proponiendo soluciones para los problemas conceptuales, prácticos u organizativos que puedan surgir.

Supervisor de la unidad

El supervisor será una persona de referencia en la unidad, por su conocimiento extenso de la unidad de prácticas y del equipo de salud. Además, se encargará de la gestión, coordinación e impulso de la labor docente de los tutores, para facilitar el proceso de aprendizaje del estudiante. El supervisor también deberá velar por promover el desarrollo de la cultura de práctica avanzada en su unidad.

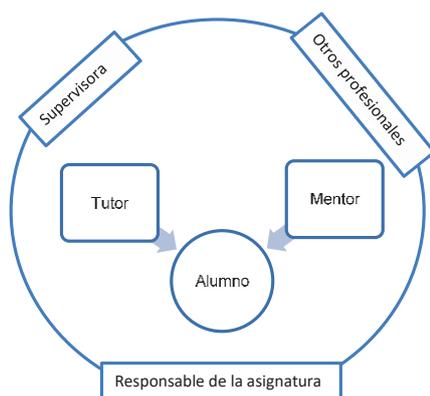
Otros profesionales

También podrán asesorar al estudiante otros profesionales de la salud que formen parte de los equipos de trabajo de la unidad de prácticas. Asimismo,

podrán participar en el desarrollo y en la implementación del nuevo modelo de cuidado o plan de mejora propuesto por el estudiante.

Trabajarán, especialmente, con el supervisor, el tutor de la unidad y el estudiante de máster.

Figura 2. Equipo docente implicado en el proceso de aprendizaje



4. METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se empleará durante la formación práctica, estará enfocada a alcanzar los atributos de práctica avanzada mencionados en el apartado 2. Para favorecer un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, se recomienda que se apliquen los siguientes métodos:

4.1. Prácticas clínicas

Los estudiantes realizarán prácticas profesionales dirigidas por los mentores y tutores de prácticas en las unidades docentes asignadas de la institución sanitaria correspondiente, que cumplan los requisitos descritos en la sección 6 de este documento.

4.2. Proceso de enseñanza-aprendizaje progresivo

Con el objetivo de facilitar un proceso de enseñanza-aprendizaje progresivo en la adquisición de las competencias de práctica avanzada en enfermería, se proponen tres fases consecutivas que el estudiante deberá ir

atravesando a lo largo de sus prácticas clínicas y que se exponen a continuación. Tal y como se muestra, se recomienda que cada fase tenga unos objetivos concretos y unas estrategias de evaluación propias. En el Anexo I se presentan los indicadores de evaluación que se han desarrollado para cada fase y que podrán utilizarse en la evaluación de cada una de ellas.

Fase 1 (Socialización)

Previo al inicio de las prácticas, se aconseja que todos los estudiantes realicen una pasantía de uno o dos días con una enfermera que ejerza el rol de práctica avanzada la institución de referencia. De este modo, los estudiantes podrán situarse ante la realidad de la práctica diaria de estos roles, así como, el modo de desempeñar de los mismos.

Fase 2 (Evaluación formativa)

Definición del atributo de práctica avanzada a desarrollar en esta fase

El primer atributo que se debería desarrollar en las prácticas clínicas es el de la "Práctica clínica directa". Ésta está caracterizada por la *expertise* que trata de dar respuestas a problemas de salud complejos y está basada en una perspectiva holística, la utilización de un pensamiento clínico experto, y el uso de la investigación para innovar en los servicios y mejorar la calidad del cuidado (véase como ejemplo el caso modelo de Pardavila et al., 2013). Los elementos clave que conforman este atributo y que, por tanto, deberá desarrollar el estudiante, se han señalado con anterioridad en el apartado 2.

Objetivos generales de esta fase:

Reconocer el desarrollo del rol avanzado en el ámbito clínico directo.

Identificar los atributos de la práctica clínica directa ante los problemas de salud complejos.

Objetivos específicos:

1.1 Ser capaz de identificar el conocimiento disciplinar y especialista en situaciones complejas.

1.2 Ser capaz de identificar todas las fases del proceso de atención de enfermería ante situaciones inusuales o problemas complejos.

1.3 Ser capaz de utilizar (no sólo consumir) la evidencia científica disponible en la práctica clínica directa.

1.4 Ser capaz de establecer la relación de la práctica clínica directa con el resto de atributos del rol avanzado.

1.5 Ser capaz de distinguir el rol general de la enfermería y el rol avanzado.

Evaluación: Consistirá en la realización de dos diarios reflexivos donde se reflejen los objetivos de esta fase, así como la adquisición de los atributos específicos de la práctica clínica directa.

Fase 3 (Evaluación sumativa)

Definición de los atributos de práctica avanzada a desarrollar en esta fase

Práctica clínica directa (descrito en la Fase 1).

Coaching, referido a la habilidad para guiar, asesorar y enseñar en el avance del cuidado de los pacientes, familias, comunidad y de la propia profesión de enfermería.

Consulta, referida al reconocimiento como experto en un área de la enfermería. Por ello, presta servicios de consultoría a los profesionales de enfermería y otros miembros del equipo de salud.

Habilidades en investigación, incorporación de la evidencia científica a la práctica. Esto se traduce en el desarrollo e implantación de guías clínicas y protocolos actualizados basados en la evidencia.

Liderazgo profesional y clínico, referido a la capacidad para manejar un cambio y empoderar a otros para influir en la práctica clínica. La enfermera de práctica avanzada debe demostrar liderazgo en contextos que son desconocidos, complejos e impredecibles.

Colaboración, referida al trabajo en colaboración con otros profesionales para planificar y realizar las mejores intervenciones.

Toma de decisiones éticas, referida a la identificación y articulación en la toma de decisiones éticas de difícil resolución, tanto del paciente y familia como de los profesionales.

Objetivo general de esta fase:

Definir los atributos del rol en la práctica clínica.

Ser capaz de aplicar los atributos del rol avanzado a la práctica clínica.

Diseñar un plan de acción propio de una enfermera de rol avanzado ante un problema simple o complejo.

Objetivos específicos:

2.1 Reconocer en su práctica los atributos del rol avanzado.

2.2 Distinguir las diferencias entre los atributos del rol avanzado y entre sus elementos.

2.3 Identificar cómo se interrelacionan los distintos elementos del rol avanzado.

2.4 Reflexionar sobre la aplicación de los atributos del rol avanzado a una situación compleja.

2.5 Identificar las estrategias de aplicación de los atributos del rol avanzado a situaciones complejas.

Evaluación: Consistirá en la realización de dos diarios reflexivos donde se reflejen los objetivos anteriormente descritos, así como el desarrollo de los distintos atributos del rol avanzado.

4.3. Trabajo personal

Se debe promover la implicación y responsabilidad del estudiante en su formación para asegurar un mayor rendimiento educativo. Asimismo, para fomentar la práctica reflexiva del estudiante, se recomienda el uso de portafolios o diarios de prácticas, en los que el estudiante describirá y analizará las situaciones que le van llamado la atención en sus prácticas. Este portafolio, será un recurso esencial del alumno para el logro de los atributos del rol avanzado.

4.4. Diario Reflexivo

Tal y como se ha señalado con anterioridad, la realización de los diarios reflexivos es un aspecto clave a la hora de facilitar el aprendizaje de los atributos de práctica avanzada. Además, en este caso, se propone su uso tanto como método de enseñanza-aprendizaje, como estrategia de evaluación.

En el proceso de formación presentado, se pretende que los estudiantes logren los objetivos marcados mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el alumno y basada en una práctica reflexiva. Por medio de su ejercicio, se intenta que éstos adquieran mecanismos de reflexión que les permitan lograr las competencias propias de la práctica avanzada en enfermería y su posterior desarrollo.

Se considera práctica reflexiva aquella cuya acción se basa en un conocimiento práctico y tácito, que se activa durante la acción y en la cual pueden, sobre todo a efectos explicativos, distinguirse tres componentes: conocimiento en la acción, reflexión en la acción, y reflexión sobre la reflexión en la acción (Serrano Monzó et al., 2018).

La reflexión en la acción es la que se realiza en el mismo momento en que ocurre un hecho e influye sobre las decisiones inmediatas que se van a tomar y los cuidados que se van a realizar. Por otro lado, la reflexión sobre la reflexión en la acción es la que se realiza con posterioridad al hecho, y en el que van a tener lugar procesos de análisis sobre la situación y el contexto que, permitirá generar nuevo conocimiento y el desarrollo profesional. Un instrumento que puede ayudar a que el estudiante reflexione sobre la acción es la realización del antes mencionado portafolio o diario de prácticas.

El tutor de la unidad estimulará en el estudiante una práctica reflexiva a través de varios métodos que favorezcan el pensamiento reflexivo (formular preguntas, incentivar la búsqueda de posibles soluciones, sugerir entrevistas con los agentes implicados, etc.). De la misma forma, el mentor de prácticas también estimulará y evaluará esa práctica reflexiva que realiza el estudiante en su práctica clínica, mediante diversas entrevistas.

De este modo, el diario reflexivo resulta una herramienta muy útil para el diálogo formativo con el tutor de la unidad y el mentor de prácticas, así como

para la evaluación de las Fases 1 y 2 del proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se señala en la sección 5 de este manual. A través de este diario, el estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos propuestos para cada fase (sección 4.2), reflejando entre otros, experiencias significativas y aspectos relevantes de su práctica. Esto le exigirá un proceso reflexivo a la vez que la revisión y el estudio de las anotaciones que va realizando en su portafolio o diario de prácticas, y la realización de consultas bibliográficas y a otros profesionales, entre otros.

En el diario reflexivo se recogerán ejemplos de su práctica relacionados con los atributos del rol avanzado, resaltando aquello que sea considerado importante, de modo detallado y claramente descrito en relación al atributo que pretenda mostrar.

El diario reflexivo debe recoger lo siguiente (extensión máxima 6 páginas):

1. Descripción del caso o situación.
2. Motivación por la que incluye este ejemplo.
3. Descripción de los atributos de práctica avanzada con los que se relaciona y su justificación.
4. Descripción del papel que ha desempeñado cada uno de los miembros implicados en la situación descrita.
5. Reflejar los resultados (obtenidos o esperados) a través de la utilización de la evidencia en relación al desarrollo de los atributos de práctica avanzada vinculados a este caso (¿Qué uso ha hecho de la evidencia? y ¿Por qué ha utilizado la evidencia para el desarrollo de los atributos?)
6. Análisis de las divergencias encontradas entre el conocimiento teórico y la práctica clínica.
7. Reflexión sobre las áreas de mejoras personales (fortalezas y limitaciones personales en el desarrollo de los atributos del rol avanzado).

El estudiante deberá enviar los diarios reflexivos al mentor de prácticas un tiempo antes de la reunión presencial de evaluación, tanto antes de la evaluación formativa (Fase 1) como de la evaluación sumativa (Fase 2).

Es esencial que toda la información que el estudiante recoja en su portafolio o diario de prácticas preserve la confidencialidad de todas las personas implicadas. Para ello, deberá tomar todas las medidas necesarias, entre las que se encuentran: no escribir los nombres de los pacientes ni de profesionales, ni ningún otro dato que vulnere esa confidencialidad. En ningún caso se posibilitará la información del diario a otra persona que no esté autorizada y siempre se conservarán los datos en un lugar seguro.

4.5. Tutorías

Los alumnos mediante las tutorías pueden resolver, junto al mentor o al tutor, las dudas que le surjan sobre la adquisición de los atributos del rol avanzado durante el periodo de prácticas. Asimismo, en las tutorías el alumno recibirá orientación sobre el logro de los atributos del rol.

5. EVALUACIÓN

Se recomienda que la evaluación formativa (o evaluación de la Fase 1) de las prácticas tenga lugar a la mitad del periodo de prácticas. Esta evaluación debería realizarse mediante una reunión presencial entre el estudiante, el tutor de la unidad y el mentor de prácticas y servirá para evaluar y reconducir el progreso del estudiante en la formación práctica de los atributos de práctica avanzada.

La evaluación sumativa (o evaluación de la Fase 2) de las prácticas debería tener lugar al finalizar las prácticas clínicas. Al igual que en la evaluación anterior, la evaluación sumativa de las prácticas la llevarán a cabo el estudiante, el tutor de la unidad y el mentor de prácticas de manera presencial. En ambos casos, el alumno debería enviar con anterioridad los dos diarios reflexivos referidos a cada fase, a la luz de los indicadores señalados en la sección 4.4. de este manual.

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos para cada periodo de evaluación y competencia, se recomienda la utilización de la tabla adjunta en el Anexo I. Para ello, se ha diseñado una plantilla de evaluación propia que

ayudará a identificar el nivel de logro obtenido en cuanto a los objetivos propuestos para cada fase y competencia a desarrollar. Esta plantilla consta de 26 ítems agrupados en 8 competencias. Cada uno de estos ítems se evaluará con una escala tipo Likert de 10 puntos, siendo 0 la mínima puntuación y 10 la máxima.

6. UNIDADES DOCENTES

Las prácticas de los estudiantes que realizan un máster en práctica avanzada en enfermería, deberían realizarse en unidades docentes acreditadas. Para que las oportunidades de aprendizaje del estudiante sean las esperadas, se aconseja que dichas unidades cumplan, al menos, uno de los siguientes requisitos:

1. Unidades donde haya una enfermera de práctica avanzada.
2. Unidades donde alguna de las enfermeras haya realizado un máster en práctica avanzada.
3. Unidades que tengan experiencia previa con las prácticas de rol avanzado.

Además, debería ser un requisito indispensable que los estudiantes puedan desarrollar en dicha unidad todos los atributos de la práctica avanzada.

7. NORMATIVA DE PRÁCTICAS

Se recomienda que los estudiantes acudan debidamente identificados a sus prácticas para que se distingan, sobre todo, de los estudiantes de pregrado. A esto habrá que sumar la normativa que, habitualmente se aplica en los centros, a todos los profesionales implicados en la atención a las personas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bryant-Lukosius, D., & DiCenso, A. (2004). A framework for the introduction and evaluation of advanced practice nursing roles. *Journal of Advanced Nursing*, 48(5), 530–540
- Canadian Nurses Association. (2008). *Advanced Nursing Practice: a National Framework*. Ottawa: Canadian Nurses Association.
- Donald, F., Bryant-Lukosius, D., Martin-Misener, R., Kassalainen, S., Kilpatrick, K., Carter, N., Harbman, P., Bourgeault, I., & DiCenso, A. (2010). Clinical Nurse Specialists and Nurse Practitioners: title confusion and lack of role clarity. *Nursing Leadership*, 23 (Special Issue), 189 – 210. doi: 10.12927/cjnl.2010.22276.
- Furlong, E., & Smith, R. (2005). Advanced nursing practice: policy, education and role development. *Journal of Clinical Nursing*, 14(9), 1059-1066.
- Hamric, A.B., Spross, J.A., & Hanson, C.M. (2009). *Advanced Practice Nursing. An Integrative Approach*. Elsevier Saunders, St. Louis.
- Mantzoukas, S., & Watkinson, S. (2006). Review of advanced nursing practice: The international literature and developing the generic features. *Journal of Clinical Nursing*, 16, 28–37.
- Pardavila Belio, M.I., García Vivar, C., y Canga Armayor, N. (2013). Práctica clínica directa: análisis conceptual. Competencia central para el desarrollo de la práctica avanzada en enfermería. *Revista Rol de Enfermería*, 36(5), 52-58.
- Serrano Monzó, I., Senosiain García, J.M., López de Dicastillo Sáinz de Murieta, O., Goñi Viguria, R., Arantzamendi Solabarrieta, M., y Tricas Saura, S. (2018). *La práctica Clínica Tutelada en el grado de Enfermería*. Pamplona: Facultad de Enfermería, Universidad de Navarra.
- Spielman, B.J. (1993). Conflict in medical ethics cases: seeking patterns of resolution. *Journal of Clinical Ethics*, 4(3), 212-218.



Vivar G.C., Portillo, M.C., Arantzamendi, M., y Oroviogicoechea, C. (2010).
Jornadas sobre Rol Avanzado en Enfermería. Pamplona: Facultad de
Enfermería, Universidad de Navarra.



Anexo I: INDICADORES DE EVALUACIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS ATRIBUTOS DE PRÁCTICA AVANZADA

	FASE 0	FASE 1	FASE 2
1. Realizar un aprendizaje crítico-reflexivo en el desarrollo de las competencias del rol avanzado			
1.1. Comprensión y desarrollo del rol de práctica avanzada	<ul style="list-style-type: none">Reconoce las diferencias del rol de enfermera de práctica avanzada frente al rol de enfermera generalistas	<ul style="list-style-type: none">Es capaz de definir y explicar a otros el rol de la enfermera de práctica avanzada	<ul style="list-style-type: none">Evalúa el propio desarrollo de los atributos del rol avanzado en las prácticas
1.2. Identificar los factores externos que influyen en el desarrollo del rol de práctica avanzada		<ul style="list-style-type: none">Detecta barreras y facilitadores para el desarrollo del rol	<ul style="list-style-type: none">Identifica y evalúa posibles soluciones para las barreras en el desempeño del rol.Identifica cómo potenciar los facilitadores para el desempeño del rol.
1.3. Liderar su propia formación		<ul style="list-style-type: none">Identifica los recursos que le ofrecen las prácticas clínicas para su formaciónIdentifica las limitaciones personales que pueden influir en el desarrollo del rol	<ul style="list-style-type: none">Utiliza los recursos disponibles para su autoformaciónMuestra actitudes de mejora de sus limitaciones en el desarrollo del rolBusca apoyo para la búsqueda de estrategias que le permitan un crecimiento personal y profesional.



	FASE 0	FASE 1	FASE 2
2. Práctica clínica directa			
2.1. Holismo	<ul style="list-style-type: none">Reconoce características distintivas del cuidado del paciente por parte de la enfermera de rol avanzado	<ul style="list-style-type: none">Detecta problemas sencillos y complejos en la práctica clínicaDetecta situaciones inusualesReconoce la interacción de los procesos sociológicos, psicológicos y fisiológicos del paciente, con los factores determinantes de la salud y la experiencia vivida	<ul style="list-style-type: none">Contempla los procesos sociológicos, psicológicos y fisiológicos que afectan a la salud y/o la experiencia vivida de los pacientes-familia en la evaluación de soluciones para los problemas sencillos y complejos en la práctica clínicaIdentifica posibles cuidados o acciones de enfermería para situaciones inusualesContempla los procesos sociológicos, psicológicos y fisiológicos que afectan a la salud y/o la experiencia vivida de los pacientes-familia en la evaluación de los cuidados o acciones de enfermería planificados para situaciones inusuales
2.2. Asociación		<ul style="list-style-type: none">Identifica qué aspectos de la situación vivida son importantes para el paciente y familia	<ul style="list-style-type: none">Analiza de forma crítico-reflexiva los aspectos importantes de la situación vivida para el paciente y familia



2.3. Pensamiento clínico experto

- Reconoce en su práctica la necesidad de atender a los pacientes y familias con problemas fisiológicos y psicosociales complejos con una gama amplia y profunda de posibles respuestas.
- Identifica las fuentes de información tanto cuantitativas como cualitativas para responder a las necesidades complejas de sus pacientes y familias
- Planifica cuidados de enfermería que respondan a los problemas fisiológicos y psicosociales complejos de los pacientes y familias.
- Utiliza las fuentes de información tanto cuantitativas como cualitativas para responder a las necesidades complejas de sus pacientes y familias

2.4. Gestión

- Detecta necesidades de formación propias (conocimientos y competencias) para una mayor profundización en la disciplina enfermera
- Identifica cómo puede emplear su experiencia clínica para mejorar el cuidado de paciente, familia o grupo de pacientes
- Utiliza los recursos que hay a su alcance para responder a sus necesidades de formación (conocimientos y competencias)
- Combina los conocimientos profundos de la disciplina con su experiencia clínica en para para mejorar el cuidado de paciente, familia o grupo de pacientes

2.5. Aproximaciones a la salud-enfermedad

- Identifica qué intervenciones pueden producir cambios en el estado de salud o en la calidad de vida de los
- Planifica y establece criterios de evaluación para las intervenciones dirigidas a producir cambios en el



pacientes, familia o grupos de estado de salud o en la calidad de
pacientes vida de los pacientes, familia o
grupos de pacientes.



	FASE 0	FASE 1	FASE 2
3. Coaching			
3.1. Comunicación	<ul style="list-style-type: none">Describe cómo la enfermera de rol avanzado desarrolla proyectos de mejora en la unidad	<ul style="list-style-type: none">Detecta áreas de fortaleza y áreas de mejora de otros profesionales, pacientes y/o familiasIdentifica cuál sería la mejor manera de comunicar esas áreas de mejora a otros enfermerosReconoce la necesidad de establecer un plan de seguimiento a los enfermeros noveles y/o de una formación determinada	<ul style="list-style-type: none">Comunica de manera eficaz áreas de fortaleza y áreas de mejora de otros profesionales, pacientes y/o familias.Planifica cuál sería la mejor manera de comunicar esas áreas de mejora a otros enfermerosPlanifica un plan de seguimiento a los enfermeros noveles y/o de una formación determinada
3.2. Reflexión		<ul style="list-style-type: none">Reconoce la necesidad de promover el juicio clínico propio y el de otros profesionales	<ul style="list-style-type: none">Utiliza los recursos disponibles para mejorar su juicio clínico y el de otros.Actúa favoreciendo el juicio clínico de otros profesionales
3.3. Establecimiento de metas		<ul style="list-style-type: none">Identifica necesidades de formación de enfermeras/pacientes/familias	<ul style="list-style-type: none">Prioriza y planifica necesidades de formación de enfermeras/pacientes/familiasEstablece planes de evaluación de las acciones de formación de enfermeras/pacientes/familias



3.4. Rol modelo y socialización	<ul style="list-style-type: none">Reconoce la importancia de mostrarse disponible para apoyar a otros profesionales de la salud	<ul style="list-style-type: none">Se muestra disponible y resolutivo para apoyar a otros profesionales en su práctica clínica con su experiencia y evidencia científica (situaciones simples)
---------------------------------	---	---

	FASE 0	FASE 1	FASE 2
4. Consulta			
4.1. Desarrollo del <i>expertise del rol avanzado</i>		<ul style="list-style-type: none">Reconoce la importancia de recurrir a la enfermera de rol avanzado como figura experta en un área de la enfermería distinta a la unidad de prácticas.	<ul style="list-style-type: none">Establece contacto con enfermeras de rol avanzado de otras áreas para la puesta en marcha de mejoras en su unidad de prácticas.
4.2. Aplicación del <i>expertise del rol avanzado</i>		<ul style="list-style-type: none">Identifica situaciones clave en las que se debe pedir consultoría a enfermeras de rol avanzado de áreas distintas a la unidad de prácticas.	<ul style="list-style-type: none">Utiliza los recursos o información otorgada por la enfermera de rol avanzado de otra área para la mejora de una situación concreta.
4.3. Fuente de apoyo	<ul style="list-style-type: none">Reconoce situaciones en las que la enfermera de rol avanzado es apoyo para el equipo	<ul style="list-style-type: none">Identifica su propio rol de apoyo dentro del equipo para mejorar la práctica clínica	<ul style="list-style-type: none">Se muestra disponible y es resolutivo para apoyar a otros profesionales en la práctica clínica con su experiencia y evidencia.





	FASE 0	FASE 1	FASE 2
5. Investigación			
5.1. Fundamentación del cuidado en la evidencia* disponible	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el uso de la evidencia de la enfermera de práctica avanzada en el desarrollo de sus funciones 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la necesidad de utilizar la evidencia disponible para la toma de decisiones Reconoce las posibles fuentes de evidencia (profesionales, pacientes, familia e investigación) Identifica la necesidad de utilizar modelos conceptuales y teóricos como guía de la práctica Reconoce la importancia de transmitir de manera clara la evidencia disponible a otros profesionales, pacientes y familia 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la evidencia disponible en la toma de decisiones Hace uso de las distintas fuentes de evidencia (profesionales, pacientes, familia e investigación) Emplea modelos conceptuales y teóricos como guía de la práctica Es capaz de transmitir de manera clara la evidencia disponible a otros profesionales, pacientes y familia
5.2. Innovación en la práctica		<ul style="list-style-type: none"> Identifica áreas de mejora u oportunidades de desarrollo en las prácticas, contrastándola con la evidencia disponible 	<ul style="list-style-type: none"> Establece planes de implementación y evaluación basados en la evidencia disponible para las acciones o iniciativas que propone para contribuir a mejorar la calidad asistencial

*Se entiende por evidencia tanto a la bibliografía científica como a la información obtenida por otros profesionales, la experiencia clínica y las preferencias de los pacientes.





	FASE 0	FASE 1	FASE 2
6. Liderazgo			
6.1. Habilidades clínicas	<ul style="list-style-type: none">Reconoce el impacto del <i>expertise</i> de la enfermera de práctica avanzada en el desarrollo de sus funciones	<ul style="list-style-type: none">Identifica las áreas de mayor experiencia y habilidades clínicas que mejor pueden contribuir en la unidad de prácticas	<ul style="list-style-type: none">Emplea la experiencia y habilidades clínicas en situaciones concretas en la unidad de prácticas
6.2. Comunicación efectiva	<ul style="list-style-type: none">Identifica aspectos clave en la relación de la enfermera de rol avanzado con los profesionales	<ul style="list-style-type: none">Detecta barreras y facilitadores de la comunicación en el equipoReconoce la importancia de la escucha activa para la comunicación interpersonalIdentifica los elementos esenciales para una comunicación efectiva con otros profesionales	<ul style="list-style-type: none">Identifica posibles soluciones para solventar las barreras de comunicación y para apoyarse en los facilitadores de la comunicación del equipoUtiliza la escucha activa para comunicarse con otros profesionalesComienza a desarrollar y aplicar algunos de los elementos esenciales para la comunicación efectiva con otros profesionales
6.3. Manejo de la innovación y del cambio		<ul style="list-style-type: none">Identifica aspectos de cambio en la unidad de prácticasReconoce la importancia de la gestionar el proyecto de cambioReconoce la importancia de apoyar a los	<ul style="list-style-type: none">Propone posibles cambios en la unidad de prácticasEs capaz de gestionar el proyecto de cambioEs capaz de apoyar a los miembros



Universidad
de Navarra | CALIDAD E
INNOVACIÓN

miembros del equipo, para que se
produzca un cambio en la práctica

del equipo, para que se produzca un
cambio en la práctica



	FASE 0	FASE 1	FASE 2
7. Colaboración			
7.1. Enfoque de trabajo inter y multidisciplinar	<ul style="list-style-type: none">Describe el trabajo en equipo realizado por la enfermera de práctica avanzada	<ul style="list-style-type: none">Reconoce situaciones en las que involucrar a otros profesionales u otras disciplinas para optimizar el plan de mejora y los resultados planteados en el desarrollo de su práctica clínica en su unidad de prácticas	<ul style="list-style-type: none">Es capaz de involucrar a otros profesionales u otras disciplinas para optimizar el plan de mejora y los resultados planteados en el desarrollo de su práctica clínica en su unidad de prácticas
7.2. Desarrollo del trabajo en equipo		<ul style="list-style-type: none">Identifica profesionales con los que establecer una relación de apoyo para la mejora de la práctica clínica en su unidad de prácticas.	<ul style="list-style-type: none">Participa activamente en la relación con otros profesionales para la mejora de la práctica clínica en su unidad de prácticas.



	FASE 0	FASE 1	FASE 2
8. Toma de decisiones éticas			
8.1. Compromiso con la búsqueda de la verdad		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aporta reflexiones sobre los resultados de las búsquedas a la luz de situaciones clínicas experimentadas. ▪ Contrasta los resultados obtenidos en las búsquedas con la realidad observada en la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promueve acciones apoyándose en la mejor evidencia científica según las circunstancias y el contexto. ▪ Evalúa y propone acciones de mejora en relación a la evidencia científica y el contexto
8.2. Marco legal		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica situaciones en la práctica que difieren del marco legal. ▪ Reflexiona y dialoga con otros profesionales sobre las implicaciones legales de su posible vulneración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actúa y evalúa las actuaciones ante las distintas situaciones de acuerdo al marco legal. ▪ Expone interrogantes que le sugieren las distintas situaciones que se presentan en su práctica.
8.3. Código deontológico		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica situaciones que puedan provocar dilemas éticos. ▪ Analiza y dialoga con otros profesionales la posible vulneración del código deontológico en la práctica clínica de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantea dilemas éticos, argumentando y actuando ante los mismos de acuerdo al código deontológico. ▪ Actúa con responsabilidad y, ante la vulneración del código deontológico, utiliza los conductos reglamentarios para revelar su vulneración.
8.4. Responsabilidad ética		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica y analiza sus responsabilidades ante las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evalúa la responsabilidad ética de sus



-
- distintas situaciones en las que tomar decisiones éticas de difícil solución que afecten a los derechos fundamentales de las personas y profesionales.
- acciones y decisiones.
 - Propone acciones de mejora personal y profesional para salvaguardar los derechos fundamentales.
 - En caso de conflicto, apela a la objeción de conciencia como derecho fundamental.
-